

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca en Sesión Ordinaria celebrada el día 31/10/2024, iniciando a la 1:00 pm en las instalaciones de la Municipalidad, dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nuñez Lugo, la Presencia del Señor Vice-Alcalde Miguel Hele Ortiz Martínez, el Señor Alcalde cedió el espacio a la Señora Secretaria Municipal para que diera lectura a los puntos de la agenda. 1. Lectura de la agenda: La Señora Secretaria Municipal dio lectura a los puntos de la agenda, la que será aprobada a una vez el Señor Alcalde realice la comprobación del Quorum. 2. Comprobación del Quorum y aprobación de la agenda: El Señor Alcalde Municipal comprobó que si hay Quorum con la asistencia de la Corporación Municipal en pleno. Registrar: Dawson Benjamin Nuñez Díaz, Regidor II; Ana Julia Flores Cancles, Regidor III; Everson Ahimete Velasquez Rivera, Regidor IV; Samuel Zefeda Navas, Regidor V; Fredy Heberto Candel Mejía, Regidor VI; Iris Soyafa Nuñez Pavón, Comprobado el Quorum los Miembros de la Corporación Municipal dieron por aprobar la agenda procediendo al desarrollo de la misma. 3. Oración a Dios: se realizó la Oración a Dios, dirigida por la Señora Ana Julia Flores Cancles. 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por iniciada la Sesión. 5. Lectura del Acta Anterior: La Señora Secretaria Municipal dio lectura al acta # 25 de fecha 15/10/2024, donde el Señor Alcalde y los demás Miembros de la Corporación Municipal, analizaron y discutieron cada uno de los puntos desarrollados y de común Acuerdo le dieron su aprobación y firmaron para su ratificación. 6. Lectura de correspondencia: 7. La Señora Secretaria dio lectura a la corres-



convocado por los Miembros del Patronato Pro-Mejora Caserio La Travesía, Aldea Moramulca, donde le Solicitan a la Corporación Municipal el apoyo económico para la reparación de la Carretera ya que esta totalmente destruida, debido a las fuertes lluvias que han azotado la Zona, dicha Carretera es la única vía de Comunicación por la cual transitan niños para sus escuelas, a doctos por su lugar de trabajo y personas de edad avanzada a recibir asistencia médica por lo que es una emergencia realizar dicha reparación que es de aproximadamente 2.5 km. de Carretera. 7. Informe del Señor Alcalde. 7.1 Informo que se realizó la Colaboración de las 4 Placas de identificación, del mejoramiento de los Centros educativos Marco Aurelio Soto, 14 de mayo, Kinder Jesus Alvarez, C.E. B. Dionicio de Herrera. 7.2 Informo el Señor Alcalde que en fecha 21/10/2024 se realizó gira a la Ciudad de Tapachigalpa a las instalaciones de CofEti donde hizo la entrega del Plan de emergencia Municipal correspondiente al año 2024 para su revisión y análisis y a posteriores se le hará la entrega de la Certificación Original, ya que es una exigencia por parte de la Secretaría de Gobernación y Justicia. 7.3 Informo que en fecha 23/10/2024 se realizó gira de Supervisión de Calles que conducen a varias comunidades del Municipio, haciéndose acompañar del ing. de la Mancomunidad Marvin Canales, donde se verificó daños en todas las vías de comunicación, debido a las fuertes lluvias de la temporada de postera, donde se debe construir varras alantarriles, Chapra, limpieza de Conetas y bacos, reparación, reconstrucción de Caminos rurales y Calles que conducen al área rural. 7.4 También informo que personal del Departamento Municipal de Justicia, Tribunal y Auditor Interno han realizado giras a diferentes comunidades haciéndose acompañar por Personal de la Policía Preventiva ya que varias Ciudadanos que tienen negocios se niegan a pagar el Permiso de Operación. 7.5 Informo que se va a seguir generando empleo temporal. 7.6 Informo que se sigue entregando materiales de construcción obtenidos al Crédito a personas de escasos recursos para que los utilicen en el mejoramiento de viviendas. 7.7 Informo que se ha entregado raciones alimentarias a personas de escasos recursos económicos.

ya que por las fuertes lluvias se les dificultó salir. El Señor Alcalde Municipal informó a los demás Miembros Municipales que debido a un error involuntario por parte de la Secretaría Municipal en el acta #22 de fecha 12/09/2024, dejando sin utilizar 22 espacios, renglones en el folio 351, quedan sin validez llevándolos con la firma y Sello del Señor Alcalde. S. Asuntos Varios 8.5



Se presentó por parte de la Contadora Municipal las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos año 2024, mismas que fueron ampliamente analizadas y discutidas y de común acuerdo los Miembros de la Corporación Municipal le dieron su aprobación las que se detallan a continuación:

Objeto del gasto a disminuirse (débito)	Traspaso #	Proy. sub. p. Proj. Act. obra obj. fondo	Descripción	Monto.
			Funcionamiento.	24,034.03
		03 00 000 001 000 33700	11-013-01 Especies timbradas	1,194.03
		04 00 000 005 000 14000	15-013-01 Beneficios	11,840.06
		04 00 000 006 000 11510	15-013-01 Décimo tercer mes	11,000.00
			Total al des. adm. y económico.	50,000.00
		13 01 001 001 000 23400	15-013-01 Mant. y ref. de obras civ. e inst. Varios	50,000.00
			Infraestructura Municipal	148,950.00
		14 02 003 000 001 47210	15-013-01 (Inst. adic. y Mej. de bien. en uso de dom. p.)	34,950.00
		14 02 005 001 000 23400	15-013-01 Mant. y ref. de obras civ. e inst. Varios	70,000.00
		14 03 001 001 000 23400	15-013-01 Mant. y ref. de obras civ. e inst. Varios	44,000.00
				222,984.03

II. Objetos del gasto a ampliarse (crédito)

Proy. sub. p. Proj. Act. obra obj. fondo	Descripción	Monto
	Fortalec. (ed. y bono. social)	61,600.00
12 04 000 002 000 54200	15-013-01 Transf. de USOC. Civ. / Fin de lucro	9,600.00
12 04 000 005 000 54200	15-013-01 Transf. de USOC. Civ. / Fin de lucro	52,000.00
	Total al desarrollo Admin. y económico.	161,384.03
13 01 011 006 001 47210	15-013-01 (Inst. adic. y Mej. de bien. en uso de dom. Pub.)	161,384.03
	Total egresos.	222,984.03

Q. Cierre de la Sesión: Sin más puntos a desarrollar el Señor Alcalde Municipal dio por finalizada la Sesión a las 5:25 pm.



~~Augusto Noriez Lagos~~
Alcalde Municipal



~~Miguel Angel Ortiz~~
Vice-Alcalde

~~Darwin Benjamin Noriez Diaz~~
Regidor I

~~Ana Julia Flores Candel~~
Regidor II

~~Everson Ahimelec Velasquez Rivera~~
Regidor III

~~Samuel Zepeda Navas~~
Regidor IV

~~Fredy Heberto Canales Meja~~
Regidor V

~~Iris Suyapa Pavon~~
Regidor VI

~~Hasel del Carmen Lopez~~
Secretaria Municipal

